

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION:
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA
UNA Y MEDIA PESETAS AL MES EN MADRID.
EN PROVINCIAS, TRIMESTRE 6. ULTRA Y ESTRANJ. 12 TRIM.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID.—FACTOR, NÚM. 5.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS.
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA.
Se reciben exclusivamente en esta administracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, CARMEN, 13, piso 1.
El importe de los recibos de suscripcion se admite en parte de pago de la música que expende D. A. R. negro, Capellanes, 10.
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR:
UNA PESETA 30 NUMERO

MADRID, SABADO 2 DE OCTUBRE DE 1886

OFICINAS: FACTOR 5

PLATO DEL DIA.—Domingo.—Canards.—Pecastaing.

LUIS MIRA
Acaba de llegar la primer remesa de lurrones y peñadillas. Carrera de San Jerónimo, 19.

UNA SEÑORITA DESEA ENCONTRAR CASA PARA
ama de gobierno ó acompañar á una señora. Roloj,
20 y 22, 2.ª, izquierda.

FABRICACION DE VINOS
AGUARDIENTES Y JABONES
SEGUN LOS ÚLTIMOS ADELANTOS. 4.ª PLANA

TRIVIÑO, HIJO (ALFONSO)
Dentista. Fuencarral, 13 y 15, 2.ª izquierda.
No tiene muestrario de dentaduras á la venta.

NOVEDADES PARA SEÑORAS
ANTERO GONZALEZ
(Antes portales de SANTA CRUZ, 7)
Ha trasladado su establecimiento

18, ARENAL, 18, INTRESUELO

LA GRAN VIA
completa, piano ó canto. P. Martín.
Calle.—Correo, 4. Música y pianos.

CEPA DE MEDOC
esquisito vino de mesa.
AVANSAYS, CARMEN, 10.

CURA LOS CALLOS EL CALICIDA ESCRIBA
6 rs. en todas las farmacias.
Por mayor, Soc. Farmacéutica Española, Barcelona.

MAD. ANTOINE E HIJO
Dentistas de SS. MM.—INFANTES, 12, 2.ª

ALMIDON PARA PLANCHAR CON BRILLO, 50 CTS.
paquete para 24 camisas. Mi destino, Fuencarral, 47.

ALFOMBRAS. PRINCIPE, 14.

APROVECHARSE DE LA REALIZACION
del BAZAR X, ALCALA, 52.

EDICION DE LA NOCHE
TERCERA DE HOY 2 DE OCTUBRE.

A LAS SEIS DE LA MAÑANA.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

FOMENTO.—Real decreto dictando reglas para el establecimiento en las facultades de ciencias de los centros universitarios de una cátedra de dibujo con las aplicaciones necesarias para las tres secciones en que aquella facultad se divide.

GOBERNACION.—Reales órdenes nombrando maestros de instrucción primaria en los establecimientos penales de Ocaña y Valencia á D. Bequil Gordo Alcalde y á D. Francisco Vivero y Sanchiz.

La AGENCIA FARABOS trasmite esta madrugada los siguientes TELEGRAMAS:

Clausura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 exterior español, 62.06, sin cupon.
Barcelona, 1.ª

Hoy ha salido de este puerto para Manila el vapor-correo *Isla de Panay*, de la compañía Transatlántica.

Roma, 1.ª
Se espera en breve en esta capital al conde

de Robillant, ministro de Negocios Etranjeros de Italia, á fin de resolver las dificultades relativas que se oponen á la mediacion de España en el conflicto italo-colombiano.

Se sabe que el gobierno de Italia se niega á continuar las negociaciones si D. Carlos Holguin, ministro de Colombia en Madrid, sigue encargado de tratar dicho asunto.

La causa de esta oposicion es la conducta que observó el Sr. Holguin al iniciarse la cuestion, y en particular su carta al periódico *el Matin*.

El gobierno italiano no quiere tratar más que con el Sr. Mathews, ministro de Colombia en París.

Paris, 1.ª
Varios periódicos republicanos aplauden el proceder generoso del duque de Anualme al ceder al Instituto el palacio de Chantilly con todas sus dependencias y parques.

El Temps, hablando del particular, estima en 33 millones de francos el valor de dicha finca.

El periódico conservador *el Français* confirma que el conde de Paris ha aprobado dicha donacion.

Paris, 1.ª
El Temps, ocupándose de este tarde del manifiesto del duque de Sevilla dice que no tiene ninguna importancia política.

Añade que dicho documento contiene una serie de declaraciones republicanas singulares bajo la firma de Enrique de Borbon.

Un redactor de *la República de los Altos Pirineos*, periódico de Tarbes, tuvo una entrevista con el duque, y habiéndole preguntado qué quería decir al afirmar que *es republicano de nacimiento*, contestó lo siguiente:

«Nací en 1818 en el destierro (no es este motivo bastante para nacer republicano?»)

Paris, 1.ª
En los círculos oficiales se asegura que el embajador de España, Sr. Albarado, causa de la ausencia del Sr. Freycinet, no le ha tratado todavía con el gobierno francés ni del asunto relativo á la espulsion del Sr. Ruiz Zorrilla ni de ninguno otro.

Quando regresó el Sr. Freycinet, entonces trató con él de diversas cuestiones, que afectan á las relaciones de ambos países, y en particular la de los vinos, amenzado como está á producir en España un grave mal si se aprueba el proyecto recargando los alcoholes ó se llevan á cabo las medidas restrictivas que ha hablado el Sr. Freycinet en su discurso á los comerciantes de Montpellier y Narbona.

El Diario de Palma, en vista de la agriacion del colera en la isla de Córceha, pide al gobierno adopte las oportunas medidas sanitarias sin confiar en la estacion que empieza, puesto que aquella terrible plaga ha hecho estragos aun en el rigor del invierno.

El acorazado italiano *Dulio* debe hacer estos dias algunos experimentos para probar la resistencia de una malla metálica con que se ha pensado cubrir su casco para preservarle de los torpedos, así como si este nuevo peso influye en la velocidad y evoluciones del buque.

Segun las estadísticas oficiales en Prusia se han suicidado durante el año 1885 617 personas, de las cuales una quinta parte eran mujeres.

El señor obispo de Madrid-Alcalá presidió ayer la apertura del curso en el Seminario conciliar de esta diócesis, repartiéndole

do asimismo donativos de libros y ropas á los alumnos premiados en el anterior.

El subdirector de los registros de la Propiedad y del Notariado D. Bienvenido Oliver, enviado que fué de nuestro gobierno en el último congreso de derecho internacional marítimo celebrado en Amberes, ha remitido al obierno belga un luminoso y extenso informe en francés sobre el proyecto de ley de derecho internacional marítimo redactado por el presidente de dicho congreso Mr. Victor Jacob.

El decreto que hace algun tiempo tenia en estudio el señor ministro de la Gobernacion, creando un centro de seguridad y policia, parece, segun un colega ministerial, que en breve será sometido al consejo de ministros.

Hablando de la frontera francesa y del asesinato del sargento que persiguió á la partida de Espinabell, dice *La Lucha de Goren*:

«Verdad que la partida de Espinabell entró en el territorio francés; pero verdad tambien que muchos individuos entraron y salieron á su antojo, toman armas no se sabe donde, hacen una morisqueta, y vuelven á entrar.»

«El cadáver del sargento de Mérida, muerto por los insurrectos de Espinabell, ha sido encontrado con la cabeza magullada, los ojos arrancados y la nariz rota. Parece que el bravo cuando infortunado militar se batió solo contra muchos desde una roca, en donde, acosado por los federales, fué muerto por distintos tiros, pues tenía muchas heridas de bala en distintas partes del cuerpo.»

Los dos artículos de que consta el convenio con Alemania, prorogando el tratado de comercio, se hallan concebidos en los siguientes términos:

«Artículo 1.º El tratado de comercio y navegacion concluido el 12 de julio de 1883 entre España y Alemania y su protocolo del mismo dia con las modificaciones introducidas por el tratado adicional de 10 de mayo de 1885, quedarán en vigor hasta el dia 1.º de febrero de 1892.»

En el caso de que ninguna de las altas partes contratantes hubiera notificado doce meses antes de esa fecha, su intencion de hacer cesar los efectos de dicho tratado, este con el protocolo final y las modificaciones mencionadas quedará en vigor hasta que haya transcurrido un año, que se contará desde el dia en que haya sido denunciado por una ó otra de las altas partes contratantes.

Art. 2.º El presente convenio se ratificará y los documentos de la ratificacion se canjearán en Madrid lo más pronto posible.

Dicho convenio entrará en vigor inmediatamente despues del canje de las ratificaciones.

Mañana domingo se efectuará en el teatro Lara la funcion de tarde, poniendo en escena las aplaudidas obras cómicas tituladas, *Nicolas, las tres rosas y El primer galan.*

Mañana domingo, por la tarde, se pondrá en escena en el teatro Esclava las aplaudidas zarzuelas *La vida madrileña, El proceso del can-can y Nina Pancho.*

La negociacion de la deuda en el ministerio de Ultramar se ha fijado el siguiente anuncio:

«La presentacion de los cupones se hará de once de la mañana á dos de la tarde. La deuda amortizable, vencimiento de

1.º de noviembre de 1886, los lunes, martes, miércoles y jueves, de once á dos.

Para los atrasos de ambas deudas, los viernes y sábados.

Y los documentos de títulos y peticiones de domicilio de las dos deudas, todos los dias no feriados.»

Anoche celebró su sesion acostumbrada la real Academia de la Historia, presidida por el Sr. Saavedra, con asistencia de los correspondientes Sres. D. José Oliver, obispo de Pamplona, y Toda, vicecónsul de España y correspondiente en Egipto, y actuando como honorarios el señor de la Fuente.

El secretario accidental Sr. Oliver y Hurtado dió cuenta de haberse recibido la coleccion de documentos antiguos que interesan á la historia de Aragón y contienen varias cartas auténticas de Felipe III y nombramientos de procuradores de Cortes aragonesas celebradas en el siglo XVII.

D. Vicente de la Fuente leyó un prólogo y erudito estudio sobre la cruz de Caravaca, examinando y juzgando críticamente las diferentes apreciaciones de que ha sido objeto esta veneranda insignia cristiana, y á la luz de los documentos auténticos é irrecusables trató de restablecer en su punto la verdad histórica sobre tan célebre monumento.

La Academia acordó insertar este trabajo en su *boletín*.

El Sr. Oliver y Esteller terminó el suyo sobre las causas de la civilizacion europea.

Por último, fueron nombrados individuos correspondientes, en Segovia, los señores D. Juan Loriga, D. Antonio de Ochoa, don Joaquín María Castellarnau y D. Jesús Grinda, cuyas obras y escritos científicos históricos ha recibido y estimado en mucho la Academia, y se levantó la sesion.

La *National Zeitung*, de Berlin, aunque dando asenso todavía á la especie vertida por el telegrama de que la sección abortada en Madrid solo obedecía á reprochados manejos burlescos, pregunta si despues de una maquina tan odiosa el gobierno de Madrid dejará de persuadir al gabinete francés de la necesidad que hay de no permitir más tiempo al Sr. Ruiz Zorrilla urdir tranquilamente en Francia semejantes complots.

El hecho de tener averiguado que el capitán que sublevó á los lanceros del cuartel de San Gil llevaba su nombramiento de brigadier firmado por Zorrilla, presidente de la república, basta, en concepto del periódico berlinés, para que el gobierno español pueda apoyar desembarazadamente las reclamaciones que entable en tal concepto con el de Francia.

Muy en breve se anunciará en la *Gaceta* la provision, por concurso de traslacion, de la cátedra de derecho canónico en la Universidad Central, vacante por promocion de Francisco Gomez de Salazar á la silla de Leon.

El señor obispo de Madrid-Alcalá, que se dedica con todo celo á la organizacion de la diócesis, que su digno antecesor con tanto acierto habia emprendido y no pudo perfeccionar por su prematura y sentida muerte, no descansa en su empeño de procurar ocupacion honrosa á todos los sacerdotes.

Se está trabajando activamente para que pronto empiecen las conferencias teológico-morales que se han de celebrar un dia cada semana en todas las parroquias de Madrid, con asistencia precisa de todo el clero adscrito respectivamente á ellas, y parece que hay el pensamiento de orga-

nizar una peregrinacion á Roma de sacerdotes solos, presididos por el prelado.

La peregrinacion, sin embargo, no podrá verificarse hasta la próxima primavera.

Se halla enferma de alguna gravedad la esposa de nuestro particular amigo el diputado á Cortes D. Federico Bas.

Descamos su restablecimiento.

Se halla en cama afectado de un catarro el consejero de Estado y académico de las de la Historia, Español y de San Fernando, Sr. D. Pedro Madrazo.

El concurso verificado por la sociedad Española de Higiene para premiar dos *cartillas higiénicas*, una relativa á la importante cuestion de prevenir los estragos de la *difteria* y otra sobre las condiciones de las viviendas para que sean salubres, ha sido brillante. Treinta y ocho son los autores que han presentado trabajos entre los cuales figuran muchos que constituyen verdaderas obras sobre los temas propuestos, notándose en otros una gran originalidad, datos y conclusiones en extremo curiosos para la ciencia, y de gran utilidad practica para el público. Pocas veces se ha visto un concurso tan notable en nuestro país, en una sociedad científica, y por ello está de enhorabuena la sociedad de Higiene.

Por el ministerio de Fomento se han concedido 300000 pesetas con destino al puerto de Tarragona.

Disposiciones del ministerio de Fomento:

Concediendo permuta á los catedráticos de latin D. José Alfonso Cuevas y D. Luis Párral.

Nombrando maestros de las escuelas de Jerez de la Frontera y del Palvanejo de Málaga á D. Juan Manuel Mayo y don Francisco Jimenez, respectivamente.

Dando de alta en el cuerpo de ingenieros de montes á D. Juan Fernandez Ledon, que servia en la de Cuba; y á D. Gabriel Lopez Olivares, que servia en Filipinas.

Nombrando preparador de objetos de Historia natural de la escuela de montes á D. Primitivo Perez.

Anoche á la una se produjo un fuerte escándalo en la plaza de San Miguel, en el cual tomaron parte dos jóvenes que despues de golpearse, trataban de pasar á mayores, amenzado uno de ellos á su contendiente con una pistola.

El escándalo duró largo rato, pudiendo citar como detalle curioso, que á las destempladas voces de los promovedores y de ocho ó diez amigos que los acompañaban, acudieron un oficial (alférez) del cuerpo de seguridad, un guardia municipal y tres serenos, sin que tomaran determinacion alguna, á pesar de que uno de los jóvenes que tomaron parte activa en la cuestion, pidió varias veces ser conducido á la prevencion. Cuando los jóvenes se cansaron de escandalizar, se marcharon tal vez á reanudar la cuestion en otra parte.

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

bien que apenas os caseis os hallareis acosado por necesidades continuas, y que todos los resultados de vuestro trabajo no lograrán cubrir, como en tal situacion y no teniendo más que la miseria en perspectiva, podria aconsejar el devolverme mis adelantados?

Juan Vaubaron era activo, y por muy humilde que fuese su posicion, no carecia de las más delicadas susceptibilidades.

La respuesta que acababa de oír no le dejaba medio de insistir.

—Creed, señor,—dijo con una sequedad involuntaria,—que siento infinito el paso que acabo de dar y cuyo resultado nunca pude prever... Yo solo me bastaré.

—Lo deseo más que lo espero,—replicó el industrial—ó para hablar claramente, estoy seguro de lo contrario.

El joven mecánico saludó y salió con la cabeza alta, pero el alma llena de angustia y el corazón horriblemente lacerado.

«Cuántas humillaciones y entantos dolores le reservaba el porvenir, puesto que un hombre que creia bueno, y del que hasta ento ces no habia recibido más que pruebas de interés, echaba á hacerse cómplice de un matrimonio que parecia mirar no solamente como una locura, sino como una locura peligrosa y culpable!»

Este, sin embargo, no cambió en nada la determinacion de nuestro héroe, ni aun renunció á amueblar la pequeña habitacion con que desahucaba sorprender á su prometida.

Por consiguiente, se dirigió á un vendedero de joyas del barrio, que consistió en venderle, con un veinticinco por ciento sobre su valor real, pero sin recibir el dinero al contado, los muebles en extremo modestos que necesitaba y los demás objetos indispensables en el más pobre hogar.

Juan Vaubaron acababa de dejar cojer una de sus manos en el primer agrandaje de esta infernal máquina que se llama la deuda y que rara vez, cuando se la apoderado de un solo dedo, suelta su víctima sin haber destruido el cuerpo entero...

La union de Juan y de María se celebró bajo los más tristes auspicios: no teniendo amigos el joven mecánico, tuvo que dirigirse á indiferentes, casi á desconocidos, para pedirles fueran sus testigos y los de su mujer: esto hizo singularmente sombría la sesion en la alcoba, la noche de matrimonio y el humilde almuerzo que siguió, y que los nuevos esposos no pudieron menos de ofrecer á sus testigos para pagarles de algun modo la incomodidad que se habian tomado.

La noche de este mismo dia Juan Vaubaron recibió una breve carta de su maestro, que en obedeciendo á un sentimiento de coharderencia que le prevenia que ya no tenia más trabajo que darle y le aconsejaba buscar otro taller.

Esto fué un rudo golpe, pues el joven matrimonio, si Juan no hallaba trabajo inmediatamente, podia carecer de lo necesario desde el dia siguiente de su boda.

Gracias á Dios no fué así: el joven, sin dejarse abatir, buscó al instante y sus pasos fueron rápidamente productivos; instalóse, pues,

en el taller de otro maestro y pronto logró que le apreciaran allí segun su mérito.

Entónces, á pesar de las privaciones, y casi podria decir de la miseria, Juan y María se consideraron felices, miraron el porvenir á través del prisma de su amor y la vida les pareció radiante y bella, porque tenían el paraíso en su corazón.

X.

Al cabo de un año de matrimonio, vino al mundo la pequeña Blanca.

El nacimiento de esta niña aumentó la dicha de los jóvenes esposos, aumentando tambien sus privaciones y sus apuros.

Debemos explicar en pocas palabras estos apuros, que podrian parecer inverosímiles á nuestros lectores, porque todo el mundo sabe que el jornal de un hábil obrero mecánico es más que suficiente para permitir á un humilde matrimonio un desahogo.

A fin de darse cuenta de la exacta situacion de las cosas, es preciso no olvidar la deuda contraída por Juan Vaubaron con el prestador de juicio á quien compró sus muebles. Esta deuda, mínima en su origen, representaba el papel de la roca Sísife, cayendo sin cesar sobre el desgraciado que no hallándose hallado con medios de efectuar á su tiempo, lo hacia por ruegos y en pequeñas cantidades; es decir, se arreglaba de manera que contemplaba el capital primitivamente insignificante en una suma de importancia.

Los gastos que pagar, los intereses usurarios y el dinero dado cada mes á Samuel Hirsch (este era el nombre del mercader de muebles) absorbían la mayor parte de los jornales de Juan Vaubaron.

El joven, á más, no conagraba todo su tiempo al trabajo pagado por su maestro. Nada en el mundo podria impedir á un inventor pobre caminar por esa via peligrosa erizada de obstáculos y de decepciones, que casi siempre le conduce á la miseria absoluta. Juan Vaubaron, indiferente para él mismo, tenia ambicion y deseos de fortuna para su mujer y su hija, y lleno de fé en su genio, tenia la conviccion de que más tarde ó más temprano aquella fortuna resultaria de alguna invencion notable, de alguno de esos grandes y útiles descubrimientos que forman época en la industria y en el mundo.

Buscaba, pues, con un ardor infatigable, no desalentar por la falta de éxito y empleando cada dia muchas horas en sus investigaciones; y aunque daba pruebas de un gran talento en sus ingeniosas combinaciones, no habia llegado aún al resultado práctico y pecuniario; por eso, repetimos, los apuros aumentaban en su hogar y tomaban espantosas proporciones.

Al tercer año de su matrimonio un rayo de luz apareció en el sombrío cielo de nuestro héroe, haciéndole creer por un instante que su estrella, largo tiempo velada, empezaba á brillar á través de las nubes.

Un modelo de máquina para batir hierro, enviada por él á una exposicion departamental, fué premiada con medalla de primera cla-

Una docena de personas con la portera á la cabeza no tardaron en reunirse en el cuarto del mecánico.

Entónces sucedió lo que generalmente sucede en tales casos, que en lugar de ocuparse y prestar los cuidados que la moribunda reclamaba, todos querian saber la causa de la catástrofe y todos interrogaban á un tiempo á Vaubaron:

—A nadie contestaba éste, no cesando de repetir con la mayor desesperacion:

—Ya veis que se me muere... salvadla, salvadla. Por fin una buena idea se le ocurrió á la portera.

—Lo mejor sería ir á buscar un médico.

—¿Dónde le encontraré?—preguntó Vaubaron con rongo acento.

—En esta misma calle hay uno, tres puertas más arriba, á la derecha, su nombre está en la plancha que hay en la puerta, al lado del cordon de la campanilla.

No oyó más el mecánico y bajó la escalera como un rayo.

A lo de un rato, indudablemente corto, volvió acompañado de un médico, al que habia hecho levantar sin pérdida de tiempo y al que apenas lo dejó el de vestirse.

Después luego declaró que el caso era de asfixia grave, casi completa y que se podia responder de la vida de la joven... Que se necesitaba aire, mucho aire, abrió la ventana haciendo salir á todos menos á Juan Vaubaron, y á la portera, que con mucho interés, en que la autoridad entraba por mucho, se ofreció á pasar la noche cerca de la enferma, en compañía del mecánico.

Nadie ignora cuán enérgica es la medicacion que la ciencia moderna emplea para combatir la asfixia. Los resultados del tratamiento empleado en tales casos rayan algunas veces en lo prodigioso.

En el caso presente el resultado fué más rápido y más decisivo de lo que el mismo médico esperaba.

Antes de una hora la joven exhaló un suspiro y sus ojos se entreabieron.

Juan Vaubaron, que ya la creyó muerta, no pudo contener una exclamacion de alegría al volverla á ver viva.

María Bernard se incorporó en la cama arrojando en torno suyo una mirada, en la que se pintaban la inquietud y el terror, fijándose, ya en el médico, á quien le más habia visto, ya en Juan Vaubaron, á quien tan poco reconocía. Habia querido morir. Todas las angustias de la agonía habian sentido. Estas angustias la habian conducido á la nada, y ahora que volvía á la vida, suspendida brevemente, no era un sueño era una resurreccion.

—Si esto es la vida,—pensaba ella,—¿dónde estoy? Si es la muerte, ¿por qué no veo á mi madre para que me vuelva á ver y me besé?

Estas insolubles preguntas, estos extraños problemas aumentaban el desorden de las ideas de la pobre joven.

Sintió que su cabeza se perdía siempre en las mismas ideas, centó su cara entre las manos y se desahozó en sollozos y copioso llanto.

—Esperaba esta saludable crisis,—dijo el

LA SONAMBULA.

médico por lo bajo al mecánico.—En caso, análogos son las lágrimas un sobrecano remedio. Pasó el peligro.

Vaubaron, transportado de alegría con las palabras del doctor, lo abrazó con indecible efusion.

El médico se sonrió.

—¿Cuánto le amais!—le dijo á Juan.

—¡Yo!—murmuró este último con marcada turbacion.

—Pero si apenas la conozco!...

Nada repuso el médico, contentándose con mover la cabeza con aire incrédulo, saliendo de la habitacion y ofreciendo venir al dia siguiente.

—No puedo pasar la noche en este cuarto—dijo entónces Juana la portera—no sería conveniente... Quedados con esta pobre niña y cuidada bien, que yo volveré cuando sea de dia.

—¿Y dónde vais á ir? ¿Dónde dormireis?—le preguntó la portera.

—No paseis cuidado por mí, que ya encontraré algun rincón donde pasar la noche.

El joven mecánico no fué muy lejós.

Después de haber cerrado tras sí la puerta, se sentó en el escalon más alto de la escalera, y apoyando los codos en las rodillas y en la mano de la cabeza, se puso nó á dormir, sino á pensar.

Dura y largo tiempo estuvo comentando la palabra del doctor. Aquellas tres palabras *¡como le amais!* fueron para él una revelacion que hizo brillar la luz en medio de la tiniebla de su pensamiento; ellas le descubrieron el secreto de su corazón.

—Bien, sí, es verdad, la amo.

En el instante que se hizo esta confesion, sintió calmarse la febril agitacion que le devoraba, y gracias á la dichosa facultad que solo es privilegio de la juventud, olvidó los tristes presentimientos que parecian presidir al nacimiento de un amor tan bruscamente revelado, empezó á forjar risueños planes para el porvenir.

Cuando aparecieron los primeros albores del dia, lleno de emoción llamó á la puerta de su habitacion.

—¿Qué ha pasado!—preguntó al entrar, á la portera.

—Va bien contestó ésta.—Duermes en este momento. Hemos bajado, no sea que se despierte... Hemos hablado mucho esta noche.

—La pobre señorita queria suicidarse por su gran pena de verse sola en el mundo, y tambien porque sabe que á una joven honrada cuesta trabajo infinito, aun trabajando mucho, ganar el sustento cotidiano. Por último le hablabo de vos... sabe que os debe la vida.

Acababa de despertarse la joven, habiendo oído las últimas palabras de la portera.

—Sí, ya lo sé, Mr. Vaubaron—murmuró con débil acento.—Sentiria me hayais hecho un triste regalo volviéndome la vida. Sin embargo, os lo agradezco con todo mi corazón, porque cometia un gran crimen disponiendo así de mi misma, ahora que es la exaltacion que me hizo obrar de aquella manera, lo comprendo. De aquí en adelante tendré valor. Viviré mientras tenga fuerzas y esperaré sin debilidad y sin quearme hasta que Dios y mi madre

A LAS CUATRO DE LA TARDE.

La temperatura máxima de ayer en el Observatorio de Madrid, fué de 26.0 grados centígrado a la sombra: la mínima, de 13.0.

En provincias, a las nueve de la mañana: San Sebastián, 23.4; Bilbao, 23.2; Oviedo, 19.8; Coruña, 00.0; Santiago, 00.0; Orense, 15.0; Pontevedra, 16.2; Vigo, 17.3; Cáceres, 20.3; Badajoz, 21.0; San Fernando, 19.1; Sevilla, 24.4; Málaga, 23.8; Granada, 00.0; Alicante, 26.6; Murcia, 21.0; Valencia, 22.0; Palma, 23.8; Barcelona, 21.0; Teruel, 20.4; Zaragoza, 20.8; Soria, 15.6; Burgos, 18.0; Leon, 16.3; Valladolid, 20.0; Salamanca, 18.0; Segovia, 18.4; Ciudad-Real, 12.0; Albacete, 17.3.

El día de hoy en Madrid se ha diferenciado poco del anterior, respecto a la temperatura; desde las primeras horas de la tarde ha empezado a cubrirse el cielo, con señales de lluvia.

El termómetro del Sr. Grasselli señalaba 14 grados centígrado a las siete de la mañana, 23 a las doce del día y 22 a las tres de la tarde.

El barómetro indica tiempo variable.

La Agencia Fabra nos trasmite hoy los siguientes TELEGRAMAS:

Viena, 1.º

Los periódicos publican el texto del discurso pronunciado por el presidente del Consejo de ministros de Hungría que tanta resonancia ha tenido.

Después de negar que el ministro de Negocios extranjeros hubiese previsto la abdicación del príncipe Alejandro, se expresó en estos términos:

«La situación creada a la monarquía austro-húngara por el tratado de Berlín, situación que estamos resueltos a conservar, responderá de una manera suficiente a nuestros intereses mientras se mantengan las cláusulas de dicho tratado.»

Luego añadió: «La monarquía austro-húngara, rechazando toda idea de engrandecimiento ó de conquista, debe emplear todos sus esfuerzos y toda su influencia en favorecer el desarrollo de los estados de los Balcanes.»

Hablando del tratado de Berlín, dijo: «Por nuestra parte creemos que el tratado de Berlín, aunque ha sido violado en varias circunstancias, y particularmente el año último en la Rumelia Oriental, debe considerarse todavía como teniendo fuerza de ley y como debiendo ser mantenido. Ninguna potencia nos ha manifestado opiniones contrarias sobre el particular.»

«El gobierno ha dicho varias veces que si Turquía no reivindicara los derechos que conserva, ninguna otra Potencia está autorizada a tomar en la península de los Balcanes la iniciativa de una acción militar aislada.»

La Cámara de Hungría, al terminar su discurso el Sr. Tizza, dió un voto de confianza al gobierno.

París, 1.º

Ha llamado la atención el discurso pronunciado en Chambery por Julio Roche.

Dijo entre otras cosas, que los republicanos tienen demasiada propensión a la metafísica y que es preciso hacer en política lo que se hace para conseguir el progreso de las ciencias, que es tomar por guía la observación y la experiencia.

«Actualmente la observación y la experiencia nos enseñan la necesidad de una política favorable a la industria, al comercio, a la agricultura y al renacimiento militar.»

«Esta política, esencialmente republicana, es la política nacional destinada a hacer la grandeza de Francia.»

Como vuelve a decirse que se encuentra indisputada S. M. la reina, debemos negar en absoluto la versión, afirmando que la augusta regente goza felizmente de la salud más perfecta.

Se ha dicho hoy que el gobierno había recibido un despacho de París, negándose al gobierno francés a espulsar al Sr. Zorrilla.

No es cierto.

Los ministeriales niegan rotundamente que haya disensiones entre los ministros sobre las cuestiones de que se ocupan en los consejos.

Hoy ha despachado con S. M. la reina, el presidente del Consejo de ministros.

No es cierto, como ha dicho un colega, que el Sr. Lopez Puigcerver haya manifestado propósito alguno de dimitir su cargo, cuando precisamente el resultado de su gestión no puede ser más lisonjero.

El Noticiero desmiente en absoluto la especie de que se ha hecho eco un colega, relativa a que el general Martínez Campos se hallaba de acuerdo políticamente con algunos exministros del partido conservador.

Se encuentra gravemente enferma la señora duquesa viuda de la Roca. Por este motivo han llegado ayer a Madrid los marqueses de Coquilla, y se ha teleografiado a París a la marquesa de la Laguna, que debe regresar mañana a esta corte.

Criterio político del Sr. Cánovas, según La Época:

«Aun no ha hablado de política con nadie el Sr. Cánovas; pero en lo poco que ha tenido tiempo y ocasión de decir a los que le rodean, se trasluce su firme intención de no prejuzgar ni discutir la conducta del gobierno en la cuestión de orden público.»

«Cree el jefe del partido conservador que debe darse al gabinete en estos momentos un amplio voto de confianza, esperando para apreciar sus actos a que éstos se realicen, y dejándole en el interior, a la par que espedita su acción, robustecida su autoridad por espíritu acatamiento.»

«Cuando hayan pasado las circunstancias actuales, entonces será la oportunidad de aquilatar su proceder y de atribuirle toda la gloria ó toda la responsabilidad que haya merecido.»

Esta versión de La Época se halla conforme con lo que nosotros hemos anticipado a nuestros suscritores.

Hé aquí algunos detalles del terrible incendio ocurrido en Pitres, provincia de Granada:

«A las cuatro de la tarde se produjo el incendio en el taller de pirotécnica.»

Hallándose el maestro con dos oficiales atando a uno de los juegos de los castillos en construcción, el último cohete para dar de mano, inflamó éste, prendiéndose fuego a todo el edificio. Fué obra de un minuto: los tres operarios se vieron instantáneamente cercados de llamas sin poder salir por ninguna parte, a causa del humo que ahogaba por completo las habitaciones y los cohetes que por todos lados estallaban con infernal estrépito.

El vecindario acudió acto seguido, para prestar auxilio, y muy especialmente D. Nicólas Guerrero Parra hizo heroicos esfuerzos a los tres desgraciados operarios que dentro de la casa incendiada estaban ahogados a la muerte y cuyas vestiduras ya eran pasto de las llamas. El Sr. Guerrero, logrando al fin acercarseles, con gran exposición de su propia vida, y después de cortar rápidamente con una navaja las ropas de aquellos tres hombres, para poder desembarazarlos de ellas con más prontitud y que el fuego no acabase de abrasarlos, los sacó al exterior, resultando que el maestro tenía quemaduras de mucha gravedad, por lo que fué preciso administrarle los últimos Sacramentos, y los dos oficiales también tenían quemaduras graves.»

Anoche salieron para Tarragona los espadas Angel Pastor y Puñeter, donde torearán mañana una corrida de Máximo Hernán.

«Los toros de la ganadería del Sr. Nuñez de Prado han pasado a ser propiedad de don Francisco Pacheco, marqués de Gandul y sobrino del referido señor, hoy difunto.»

«Esta mañana han llegado a Madrid los diestros Frascuelo, Mazzantini y sus cuadrillas.»

«En una corrida de las que restan en la presente temporada, tomará la alternativa de matador, el aplaudido diestro Joaquín Sanz (Puñeter).»

«El espada el Espartero sigue mejor de la herida que recibió el martes en Sevilla, siendo probable que pueda torrear en Valencia y Zaragoza dentro de diez días.»

Un real decreto del ministerio de Fomento que hoy publica la Gaceta normalizando la enseñanza oficial del dibujo, dice en su parte dispositiva:

«Artículo 1.º Las enseñanzas de dibujo de las facultades de ciencias las constituirán el

dibujo lineal y topográfico, el aplicado a las ciencias físico-químicas y el de aplicación a las ciencias naturales.»

Art. 2.º En las universidades en que sea completa la enseñanza de la facultad, ó sea en que existan las enseñanzas de las tres secciones, la de dibujo se hallará a cargo de un catedrático numerario de la referida facultad, auxiliado por un ayudante por cada una de las tres secciones en que aquellas enseñanzas se dividan; en las demás universidades de la Península habrá un ayudante para cada una de las secciones de la facultad de ciencias que se hallen establecidas en las mismas.

Art. 3.º Las plazas de ayudantes se proveerán por oposición: para optar a ésta, el interesado deberá ser doctor ó licenciado en la facultad y seccion correspondiente; a falta de opositores que reúnan tales requisitos, podrán ser admitidos los que justifiquen tener aprobadas todas las asignaturas de la sección a que corresponda el dibujo de cuya enseñanza se trate.

Art. 4.º Cuando no hubiera opositores que reúnan las condiciones expresadas en el artículo anterior, no se exigirá requisito alguno para ser admitidos como tales; pero los nombrados deberán adquirir la última de las condiciones anteriormente determinadas dentro de los dos años siguientes a la toma de posesión.

Art. 5.º Los mencionados ayudantes disfrutará el sueldo de 4500 pesetas anuales en Madrid, y 4250 en provincias.»

Días atrás corrian rumores en Málaga poco satisfactorios acerca de la salud pública en aquella población, sospechándose que algunos cólicos pudieran ser casos de cólera.

Los periódicos de aquella capital recibidos hoy se ocupan de esto, diciendo uno de ellos, Las Noticias, que no existen motivos que justifiquen la alarma extendida, y que si funcionan las brigadas sanitarias y se reúnen las juntas de sanidad, es con objeto de sanear la población.

No obstante, El Mediodía, periódico también de aquella localidad, publica la siguiente noticia:

«Se han habilitado, por si fuera preciso, dos hospitales con 20 camas cada uno, a fin de poder aislar los enfermos que hubiese, llevándolos lejos de la ciudad.»

La prensa de la mañana de hoy viene totalmente desprovista de interés político.

El Motín dice que ha presentado en el juzgado correspondiente una querrela contra el administrador del Correo Central, por suponer han sido detenidos en dicha oficina los ejemplares de los dos últimos números de dicho colega que se enviaban a provincias.

Firma la querrela el eminente jurista consulto y senador del reino D. Ignacio Rojo Arias.

Después de despachar los asuntos de la sesión del ayuntamiento en el día de ayer, los Sres. Muniesa, Ruiz de Velasco y Maltrana, hicieron importantes preguntas respecto a varias cantidades que la Hacienda adeuda al ayuntamiento, tranvia del Norte, empresa del gas y obras en la plaza de Bilbao; que fueron algunas satisfactoriamente contestadas por el señor Romero Paz, quedando respecto de otras en llevar los antecedentes respecto a las mismas a la próxima sesión que la corporación celebre.

Mañana se verificará la 16.ª corrida de abono, lidiándose seis toros de la acreditada ganadería de Colmenar Viejo de don Manuel Bañuelos, hermanos de los que se lidiaron en la primer temporada y tan buenos resultaron.

Estoquearán Frascuelo, Cara-ancha y Mazzantini.

Dícese que ha presentado la dimisión de su cargo de delegado del teatro Español, el concejal Sr. Gomez Herrero.

Hemos escuchado de labios autorizados algunos grandes elogios por la campaña realizada en nuestras posesiones del África occidental por los misioneros del Cora-

zon de María. Comunicaciones recibidas en los ministerios de Marina y Ultramar realizan sobremedera la conducta noble y prudente de las misiones y el apoyo decidido y generoso que han prestado siempre a la autoridad colonial en todo cuanto se relaciona con el honor y prestigio de España, principalmente en el último conflicto provocado por el comandante del vapor francés Laprade, a la entrada del río Moony.

En todas las misiones han montado colegios donde se instruye en religión, letras y artes a todos los niños que puedan conquistar, que a esta fecha deben ser muchísimos, alimentándoles, como es de suponer, y vistiéndoles gratuitamente. Desembrense en algunos muy buenas disposiciones para las lenguas, dándose el caso de que el hijo de Boncaro, rey de Cabo San Juan, aprendiera en tres meses la lengua castellana.

Cuenta un colega, que el alcalde de Linares recibió un anónimo, en virtud del cual encontró en un pozo, a poca distancia de la ciudad el cadáver de una mujer. Extraída a presencia del juzgado, se le observó una profunda herida en la cabeza. Estaba completamente desnuda, y se cree que llevaba unos días de permanecer en el pozo, resultando indicios bastantes para sospechar la existencia de un crimen, cuyas circunstancias se desconocen hasta ahora.

El Ayuntamiento tiene en estudio el cambio de rotulación de todas las calles de esta corte, sustituyendo las actuales por unas lápidas cuyo fondo es azul, como son las de París y las de todas las grandes ciudades de Francia.

El duque de Sajonia Altenburgo acaba de instituir una nueva condecoración, que solo se concederá a los criados ó criadas que hayan servido treinta años a la misma familia. Se llamará «Orden del Mérito de los criados.»

En Prusia ya existe un orden semejante, pero sólo para las mujeres, y se confiere después de un servicio de cuarenta años. Da esta condecoración la emperatriz.

Las Cámaras francesas se abrirán, en legislatura extraordinaria, el 14 de octubre.

Días pasados, cuando la atención estaba preocupada con los sucesos militares, exigió en Granada un falso Melgares a la marquesa de Diezma, la cantidad de 12000 reales, amenazándola, en caso contrario, con dar muerte a su esposo. El gobernador, Sr. Alvarez Osorio, tuvo conocimiento del suceso, y capturó a uno de los individuos complicados en el asunto.

El príncipe de Nápoles, que cumplirá 17 años el 11 del próximo noviembre, sufrirá uno de estos días los exámenes para alcanzar el grado de subteniente.

El príncipe se examinará en Mouza, en presencia del rey Humberto y de la reina Margarita, el ministro de la Guerra, el jefe de estado mayor general y el primer ayudante del rey.

El coronel Orio conservará el cargo de director de estudios del príncipe de Nápoles.

Una carta de Roma dirigida al periódico católico de Berlín la Germania da interesantes pormenores sobre las negociaciones del Sr. Schloezer con la Santa Sede.

El príncipe de Bismarck ha hecho saber al Vaticano, por medio de su representante, que era preciso llegar a una inteligencia completa, y declaró que tiene absoluta confianza en los sentimientos pacíficos y conciliadores que animan al Papa. En la próxima legislatura se someterá al Parlamento una revisión más completa de las leyes de mayo. Con todo, no podría tra-

tarse aún de la vuelta de las órdenes religiosas.

En la estación del ferro-carril de Sagunto se ha repartido el siguiente impreso:

«Aviso.—Ha llegado a esta población el renombrado Polegrin Garcia, el que tantas maravillas viene efectuando por todas las poblaciones de España. Este ciudadano está dotado de una gracia piamosa, cual no se ha conocido en este siglo; pues su afán no es otro objeto que dar remedio a los enfermos que estén desahuciados de la medicina de varias enfermedades físicas y morales. Este eficaz remedio se adquiere pronto y radicalmente si el paciente tiene fe en las doctrinas de Jesucristo.—Para por algunos días en la calle de (sigue con letra de mano) por Sagunto a Gilite.»

Las fiestas del Pilar en Zaragoza durarán desde el día 11 al día 22 inclusive. Además de las músicas que para todos los días hay contratadas, habrá iluminaciones en las calles de Alfonso y San Gil, plazas del Pilar y La Seo, nueve focos de luz eléctrica entre la plaza de la Constitución y el Coso. Rifas de Beneficencia, certámenes de rondallas, carreras de velocipedos con premios, festivales militares, consistentes en dianas, formaciones y gran retreta militar. Cuatro corridas de toros además de una de beneficencia organizada por la Diputación provincial y sociedad Económica. Comparsa nocturna de las Fraguas de Vulcano espléndidamente presentada, fuegos artificiales, distribución de premios a los niños de las escuelas municipales, gran baile en la Lonja, recepción de los Ayuntamiento de los pueblos cuyos términos riega el Canal Imperial, honras fúnebres a Pignatelli en el templo del Pilar y otros festejos.

Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Lorca D. José Martínez Salas.

Según noticias de El Liberal de Alicante, el alcalde de aquellas cárceles, D. Rafael Brian, ha descubierto un complot fraguado entre los presos de más consideración, para escaparse de dicho establecimiento.

Según se dice, el plan era cortar la mano al alcalde cuando la tuviese apoyada en la puerta que comunica la alcaldía con el patio central de la cárcel, y arrojándose en aquel preciso momento los presos sobre la puerta, ganar la calle y escapar.

Noticioso del plan el Sr. Brian, pidió auxilio a la policía, y practicando un minucioso reconocimiento, les fueron ocupados a los presos bastantes armas blancas, siendo convenientemente asegurados los poseedores, y algunos otros presos de importancia.

Está vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Bermeo (Vizcaya), dotada con 2250 pesetas.

El joven herido muy gravemente en Sevilla por un guardia civil, es hijo del conocido abogado y propietario Sr. Sierra. Parece que el guardia civil estaba cumpliendo con su deber; fué a detener a una persona que se escapó; el guardia hizo fuego y la bala hirió al joven indicado.

Se asegura que D. Enrique Bushell será nombrado director general de Rentas.

Fabricación de vinos, aguardientes y jabones económicos, según los últimos adelantos. (Véase la cuarta plana.)

En San Justo se cantará mañana, bajo la dirección de D. Víctor Estéban, la célebre misa del maestro Genovés.

Ya ha sido entregado a la Compañía de San Juan de Alcaráz el dibujo para la construcción de candelabros para San Francisco el Grande, que tenía contratados con el ministerio de Estado. No dudamos que esta obra será digna de la justa y honrosa reputación que disfruta tan benemérita Compañía.

me llamen. ¿Queréis darme la mano, Mr. Vaubaron? Necesito estrecharla entre las mias, por ser de un hombre honrado y la de un amigo que el cielo me envía.

Al escuchar el mecánico estas dulces palabras, pronunciadas por Marta, tuvo este necesidad del imperio que sobre sí ejercía para no doblar la rodilla ante la joven, como lo hubiera hecho ante una imagen.

Cogió, temblando, la blanca y débil mano que ella le presentaba, estrechándola apenas y soltándola en seguida sin haberse atrevido a levantarla hasta sus labios.

Trató en vano de dar una respuesta, en la que Marta hubiera podido descubrir la seguridad de un respeto sin límites y un desinterés constante; pero esta tentativa no dió resultado: en vano se agitaron sus labios, ningún sonido exhaló su garganta seca y contraída.

Tal estado de cosas, refiriéndonos a la situación de los dos jóvenes, debía espermentar próximas y radicales modificaciones.

Marta Bernard no podía continuar viviendo en el aislamiento en que por la muerte de su madre había quedado, y por otro lado no era posible tampoco bajo pena de arrostrar, no sin imprudencia, la opinión del mundo por aceptar la protección, la tutela de un hombre tan joven como Vaubaron.

Por fraternales que fuesen relaciones de esta naturaleza, los comentarios de la malevolencia, las suposiciones injuriosas de los inquisitivos a vista de los cuales pasaron los hechos objeto de esta narración, todo esto era causa suficiente para que Marta no pudiera permanecer por más tiempo en la casa.

Yo no sé qué instinto de poder hacia entrar a Marta este resultado a pesar de su completa ignorancia de las cosas de la vida.

Juan Vaubaron comprendía mejor su estado, y la menor sospecha que pudiese desizarse sobre la joven, le parecía una irreparable desgracia.

Juan amaba a Marta con un amor tan leal y tan casto como ardiente y exclusivo. Solo se proponía un fin, solo tenía un deseo y una esperanza; hacer de la joven la compañera de su existencia y partir con ella todos los gozos y sinsabores que le reservaba su incierto porvenir.

Aún no tenía Marta diez y seis años. Vaubaron apenas tenía veinte.

No obstante la juventud de los dos, ni la falta absoluta de recursos de la huérfana, ni la falta de posición de él no eran obstáculos para pensar en el matrimonio, ni esta idea le ateraba como antes.

«He atendido siempre a las necesidades de mis padres adoptivos—esclamaba.—Hoy tengo el mismo valor y más fuerza de voluntad y saber que entonces; así, pues, bien puedo sobre llevar, sin rendirme la carga del matrimonio.»

Quince días después del suicidio frustrado del joven mecánico apeló a toda su resolución, y venciendo toda su timidez y comprimiendo su corazón, que parecía saltarse del pecho, con acento conmovido y con una sencillez encantadora dijo a Marta:

—Somos huérfanos y pobres, aislados del mundo, sin familia y sin amigos... ¿Queréis que seamos en el mundo uno para otro? ¿Queréis ser mi mujer?...

—Sí, si lo quiero.—contestó Marta dejando caer su temblorosa mano entre las de Juan.

Y mi madre, si nos ve ó nos oye desde lo alto del cielo, sea consolada, dichosa y bendiga a sus hijos.

IX.

Decididos a casarse, solo faltaba que fuese lo antes posible. No había obstáculo que pudiera retardar la unión de los dos jóvenes. Huérfanos ambos, no tenían necesidad del consentimiento de nadie. Bastaba, pues, para obtener la publicación, depositar en la alcaldía, al mismo tiempo que las partidas de bautismo de los futuros cónyuges, las de defunción de sus padres.

Juan Vaubaron se ocupó de estos detalles esenciales con una prisa que probaba su impaciente amor.

Creía sin duda, que el día en que se bendijera su matrimonio no llegaría bastante pronto.

Marta en cierto modo participaba también de igual impaciencia. Creíase amada, sintiendo hacia su prometido tanto agradecimiento y cariño, que deseaba cuanto antes ser su mujer, creyendo firmemente en su dichoso porvenir.

Una invencible melancolía la dominaba a pesar de sus creencias y sus esperanzas.

Poco tiempo había trascurrido desde la muerte de su madre, y la profunda herida aun no se había cicatrizado. Si en sus conversaciones con su prometido sonreía su boca, era de tan corta duración y sin transición alguna abundantes lágrimas derramaban sus ojos.

Después de lo dicho en el precedente capítulo, deben comprender nuestros lectores que el mecánico vivía al día, es decir, con los escasos recursos de su jornal, estudiando mucho en su arte, no tendría en verdad economías para el porvenir.

Indiferente a todos los gozos materiales, se contentaba con poco, encontrándose satisfecho con su situación presente sin tener otros deseos.

Desde el momento en que resolvió casarse todo esto cambió.

Lo que Juan Vaubaron aceptaba como más que suficiente para él, le parecía miserable é inadmisiblemente cuando se trataba de que participase de él Marta.

Así es que no entró en su idea instalar a su mujer en una casa como la que habitaba, cuyo ajuar consistiese en un lecho y una mesa, sino que pensó una habitación en los pisos inferiores amueblándola de un modo conveniente, que no revelase la estrechez anterior de ambos.

La portera no podía menos de aprobar el proyecto de Juan. Hizo ver a éste en el piso cuarto lo que ella llamaba una alhaja, que eran tres piezas a la calle tapizadas con papel barato, pero nuevo, con colorines vivos y alegres.

Encantado Juan con esta alhaja, cerró el trato recomendando a la portera absoluto silencio, porque quería dar a Marta esa sorpre-

sa el día de la boda, introduciéndola de improviso en el humilde santuario preparado para ella.

Faltaba la cuestión de muebles, de cuyo grave, pues que para resolverla era preciso algún poco de dinero contante y Vaubaron carecía de él.

Juan resolvió imitar, por la primera vez, a sus compañeros de taller, acudiendo a su maestro y pedirle un anticipo. Tuvo que resolverse a ello no sin que le costase gran empacho verificarlo, porque este paso, siendo tan sencillo, costaba mucho a su natural altanero casi un poco salvaje.

No había ejemplo de que semejante petición fuese rechazada siendo hecha por cualquier obrero trabajador y honrado como lo era Juan.

Deseando este salir de situación tan embarazosa para él, entró en el despacho de su principal.

—Maestro,—le dijo dando vueltas a su gorra entre sus manos, con visible contrariedad.—Siempre habeis sido bueno para mí... y vengo a participaros que me caso...

El industrial hizo un gesto de profunda sorpresa y su frente se frunció. Ya se recordará que este tenía proyectos respecto al porvenir de Juan Vaubaron. La noticia no esperada del joven, destruía enteramente los proyectos, los cuales tenían para él una importancia verdadera.

—¿Que os casáis?—preguntó con una especie de incredulidad y como alguien que no puede dar fe a lo que oye.

—Sí, señor.

—¿Es cierto lo que decís?... ¿Es posible?...

—Sí, señor; es serio y cierto.

—¿A vuestra edad!

La edad importa poco... Tendré veinte años dentro de seis meses; hace mucho tiempo que ya dejé de ser niño y que encuentro en el trabajo los medios de ganarme la subsistencia.

—¡Oh! ya sé que sois un muchacho trabajador y un excelente sujeto; pero, en fin, ¡qué diablos! a los veinte años no se casa uno...

—Sí, señor; se casa uno, puesto que la ley no lo prohíbe.

—Apostaría cualquier cosa a que la mujer con quien os casáis tiene más edad que vos.

—Perderiais vuestra apuesta, porque mi futura esposa no tiene más que quince años y medio...

—¿Serán ricos sus padres, por lo menos?

—Es huérfana como yo...

—¿Vive entonces de sus rentas?

—No, señor; no tiene un cuarto.

El mecánico miró a Juan Vaubaron con estupor, casi con ira. Lefase claramente en su rostro que se preguntaba si estaría hablando con algún loco...

—¿No tiene un cuarto!—repitió,—¿y os casáis con ella?

—Sí, señor.

—¿Pero, por qué?

—Porque la amo.

—¿Esto no es una razón?...

—Al contrario, lo es, y la creo buena...

—Vamos, reflexionad un poco, amigo mío,—dijo el industrial con aire de interés paternal,

«Este matrimonio va a ser la desgracia de toda vuestra vida!»

El joven movió negativamente la cabeza.

—Yo creo, al contrario, que será la dicha para toda ella,—contestó.

—No tenéis nada, vuestra mujer tampoco. Es el matrimonio del hambre y la sed.

—Tengo mis dos brazos, señor, mi inteligencia y mi valor... Con esto, no se conoce ni el hambre, ni la sed...

—Vendrán los hijos...

—Y serán muy bien venidos...

—Y traerán la miseria con ellos...

—Yo me encargo de arrojarla de mi hogar... y si no lo consigo, será lo que Dios quiera!...

—¿De modo que estais decidido?...

—Enteramente... Ya se han publicado nuestras amonestaciones y el matrimonio se efectuará dentro de doce días.

—¡Ah! luego no veniais a pedirme consejo? No, señor; venia sencillamente a anunciaroslo...

—En este caso—repuso el mecánico—sin tratar de ocultar su disgusto, nada me queda que decirnos... ¡Si queréis ponerlos la cuerda al cuello, hacedlo si os conviene! Eso es cuenta vuestra!... ¡Arrojaos al río puesto que tenéis ganas de ahogaros!... Nada puedo hacer por vos, ni quiero mezclarme en ello...

—Algo podeis, señor,—dijo el joven vacilando y latándole el corazón, podeis hacerme un favor, con el cual me he permitido contar con vos.

—¿Un favor? ¿Venís a pedirme un favor?

—Sí, señor, y no negándome me sacareis de un gran apuro.

—¿De qué se trata?—preguntó el maestro con un tono, tras del que se ocultaba una negativa premeditada.

—Se trata de un adelanto que solicito... Tengo necesidad de algún dinero para amueblar un cuarto que acabo de alquilar y en el que deso instalar a mi mujer el día en que nos casemos.

El industrial al oír aquella petición tan sencilla y candidamente formulada, se sonrió con ironía.

—¡Ah!...—dijo—con que habeis contado conmigo para los gastos de vuestra instalación?...

Por motivos de debilidad ha rescindido su contrato con la empresa del teatro Martín la primera triple doña Carolina Uriondo de Canals.

En el teatro de Maravillas se pondrá en escena mañana domingo, por la tarde, el célebre drama de José Zorrilla, El zapatero y el rey, cuyo protagonista está a cargo del primer actor D. Rosendo Dalmau.

Para el lunes próximo se prepara en el teatro de Ponce una extraordinaria función de gala a beneficio de la tan acreditada familia Díaz. Las simpatías que tiene adquiridas esta y otras temporadas por el mérito de sus trabajos y las novedades que esta noche se exhibirán, será un motivo más que suficiente para que haya un numeroso concurso en este coliseo.

Han fallecido: En Bilbao, la señora doña Leandra Pedraza y Garrido y doña Elisa Artaza, viuda de Izaurieta.

En Sevilla, D. Pedro Fuertes, médico decano del cuerpo de Beneficencia provincial, D. Bernardo González Coronado, magistrado suplente de aquella Audiencia, y la señora doña María del Socorro Arnau y Ruiz de la Rosa.

En la corrida de novillos celebrada en Castronuevo (Valladolid), ha ocurrido una desgracia: el vecino del mismo, Pablo Carrasco, fué cogido por el bicho, produciéndole una herida de mucha gravedad, según declaración facultativa.

Se ha fugado el conserje del Circolo liberal conservador de Valladolid, con unos 8000 reales.

Los empleados de la Delegación de Hacienda de Valencia, los de la Aduana y fábrica de tabacos, han regalado a su digno jefe, D. Juan Oriol, las insignias de la gran cruz de Isabel la Católica, con que acaba de ser agraciado.

La cruz es una verdadera joya de oro, indubablemente de las mejores que se han fabricado en España; en las espaldas lleva ocho gruesos brillantes y el esmaltado es maravilloso. Tanto la cruz como la banda van encerrados en un precioso estuche de raso.

En Salamanca ha ocurrido el siguiente original y lamentable suceso: Un camarero del café Suizo, de nombre Luis y de apodo Mazantini, muy conocido en la capital, contrajo matrimonio con una agraciada joven, y después de pasar todo el día de jolgorio, como se acostumbra en estos casos, se retiraron ambos cónyuges a su domicilio.

A la mañana siguiente una forastera amiga de la novia entró a despertarla. Saltó ésta fúrgamente del lecho y procedió a llamar a su esposo; pero ¡cuál sería su dolorosa estupefacción al ver que el desgraciado Luis era solamente un cadáver!

Con fecha 30 nos dice nuestro corresponsal de Lérida:

«Sigue dominando el buen tiempo, aun cuando la sequía perjudica notablemente los campos. En el pueblo de Carbone se ha desarrollado la difteria en proporciones alarmantes. Mañana se verificará en el salón de claustro la solemne apertura del curso académico de 1886 a 87, leyendo la Memoria reglamentaria el Dr. D. José Oriol Cambelles. El acto promete verse muy concurrido.

Dentro de breves días se instalarán en esta localidad tres casas de socorro, cuyo material se costea con una parte del producto de la función de beneficencia que se verificó por iniciativa del digno gobernador civil D. Vicente López Puigcerver.

La Academia Bibliográfico-Mariana celebra este año su acostumbrado certamen científico-literario, siendo muchas las composiciones presentadas. A la actividad desplegada por el ilustrado director de la sucesal del Banco de España, Sr. Lambea, se debe el que aquellas oficinas hayan empezado a funcionar, realizándose bastantes operaciones.

Ha sido admitida la dimisión presentada por el delegado Sr. Costa, reemplazándole por nombramiento del gobierno, el ex-gobernador civil D. Pío Coll y Moncaesi.

Reina completa tranquilidad en toda la provincia. —C. de Arroyo.

La Universidad de Oviedo ha designado para representar en el congreso jurídico español a los Sres. D. Mateos Barrio y Mier y D. Fermín Cavella Secades.

Noticias del teatro Real: A las once de esta mañana no quedaban billetes en los despachos de teatro Real.

Mañana, para el turno 1.º, se cantará la ópera Gioconda, en la que harán su debut la señora Fabri y el señor Beltrami, tomando parte además las señoras Kupfer y Pasqua, y los señores Gullia, Silvestri y Vivo. Anoche, en el ensayo general, fueron muy aplaudidos todos los artistas. La señora Kupfer nos pareció más artista. Su hermosa voz era más pura, fresca y perfectamente timbrada.

La célebre Pasqua viene dispuesta a arrebatarse al público. Las masas corales y la orquesta, bajo la hábil batuta de Mancinelli, van a conseguir que la Gioconda de esta temporada sea nueva para el público.

Mañana el teatro estará brillantísimo.

De Soria nos escribe con fecha 30 de setiembre nuestro corresponsal:

«Tiempo hermosísimo. Por fin se sabe ya definitivamente que los magníficos toros de La Campanilla, propiedad de D. Andrés García, de Soria, que serán lidiados en el circo taurino de esta capital en las tardes del 3 y 4 del próximo octubre, serán estoqueados por los reputados diestros Gabriel López (a) Mateo, de Madrid, y Lorenzo Quiñez Domínguez (a) El Quiñez, de Zaragoza con sus cuadrillas.

Notase ya el interés en esta capital de gran número de forasteros con motivo de las fiestas de San Saturno.

Ha fallecido la señora doña Hilaria Rojas, esposa del concejal de este M. I. Ayuntamiento D. Dionisio Ramírez. —N.

Antonio García participa a sus favorecedores el traslado de su establecimiento de sastrería de la Carrera de San Jerónimo, número 37, a la misma calle, 45 y 47, tienda, y pone en su conocimiento haber recibido las novedades para la presente estación.

Las carreras de caballos de Otoño se verificarán los días 23 y 28 de octubre y 3 de noviembre a las dos de la tarde.

Primer día. — Carrera de venta. A las dos. Premio, 1000 pesetas. — Segunda carrera. Cosmos. A las dos y media. Premio de los ferro-carriños, 4000 pesetas. — Tercera carrera. Peninsular. A las tres. Premio del ministerio de Fomento, 2000 pesetas. — Cuarta carrera. Premios de ganadería. A las cuatro. Pesetas, 3000. — Quinta carrera. Militar. A las tres. Premio de su majestad la reina regente, un objeto de arte. — Sexta carrera. De saltos. A las tres y media. Pesetas, 2000. — Quinta carrera. Premio del ministerio de Fomento, 2500 pesetas. — Sexta carrera. Pura sangre. Premios de S. A. R. la infanta doña Enliala, un objeto de arte; de la sociedad, 4500 pesetas.

Tercer día. — Primera carrera. A las dos. Handicap nacional. Premio del ministerio de Fomento, 4500 pesetas. — Segunda carrera. A las dos y media. Handicap para

sangre. Premio de S. M. la reina regente, 5000 pesetas. — Tercera carrera. A las tres. Militar de saltos. Premio de la Dirección de Caballería, un objeto de arte. — Cuarta carrera. A las tres y media. Gran Steeple-chase. Premio de la sociedad, 3000 pesetas. — Quinta carrera. Compensación. Premio de la sociedad, 1000 pesetas. — Sexta carrera. Consolación. Pesetas, 1000. Los premios de los tres días ascenden a 43250 pesetas, sin contar el importe de las matriculas y el valor de los objetos de arte.

Varias veces hemos dudado cabida en nuestras columnas a las predicciones del conocido meteorólogo D. Juan Santiago Noerleson, habiendo llamado la atención de las personas entendidas la aproximada exactitud de las que hemos publicado en setiembre, especialmente las que se referían a la entrada del Otoño, que resultaron bastante acertadas. Como la resolución del gran problema de la meteorología interesa tanto y por todos conceptos, no vacilamos en publicar las que tan celebrado astrónomo nos remite, que comprenden desde el 8 hasta el 15 inclusive de este mes, llamando sobre ellas la atención de nuestros lectores.

«El día 8 del corriente llegará a las costas occidentales de Europa una borrasca, que seguirá la dirección NO.-SE., teniendo su centro en las islas Británicas y en el mar del Norte. A Francia la comprende aunque con menos energía, siendo el punto más importante de la lluvia París.

A España la afecta poco y en la misma dirección NO.-SE., siendo el centro más lluvioso Sevilla y luego por el orden de mayor a menor: Oviedo, Santiago, Coruña, Bilbao y Salamanca; y en Portugal, Oporto.

El día 9 es el más lluvioso de todo este mes en España, por lo cual vamos a describirlo con más detalles. Cambia de rumbo el temporal, pasando al NE. en toda Europa, teniendo su centro entre la parte meridional del mar Báltico y el golfo de Génova, sembrando abundantes lluvias en todo el Continente.

En España el centro de la lluvia estará en la costa de Levante, singularmente en Barcelona, siguiendo la dirección ENE. a SE. y obediendo a las depresiones del golfo de Génova y de la Argelia. Será el día de lluvia más abundante y seguida de todo el mes; y para poder apreciar su distribución en la Península, ponemos a continuación una escala de las provincias favorecidas con la lluvia.

Representando el máximo de este día por 10, tenemos el siguiente cuadro: Barcelona, 10; Madrid y Burgos, 9; Valencia, Alicante, Murcia, Zaragoza, Huesca y Teruel, 8; Valladolid, Palencia y Ciudad-Real, 7; Bilbao, San Sebastián y Soria, 6; Granada y Orense, 5; Sevilla, Cádiz y Coruña, 4; Salamanca, 3; Lisboa, 2; Oporto, 1.

De donde resulta que en Madrid será un día de lluvia abundante, especialmente por la mañana. Dado el rumbo de los vientos y de las nubes en estos días, que será de los cuadrantes 4.º y 1.º y 2.º, la temperatura será inferior a la normal.

Los días 10 y 11 serán de buen tiempo, dominando los vientos del 1.º y 2.º cuadrantes.

El día 12 domina el viento SE.; temporal en el Mediterráneo. El centro de esta perturbación atmosférica se encuentra en la Argelia y afecta a las provincias de Levante y a Andalucía; pero estando tan próxima la tempestad que avanza por el Atlántico, hace perder intensidad y fuerza a la del SE., que de lo contrario invadiría toda la Península.

El día 13 llega otra borrasca a las costas occidentales de Europa, en la dirección O. E., que afecta a España también, del modo siguiente: el centro se encuentra entre Santiago y Coimbra, sembrando lluvias en Galicia, Asturias y en toda la costa cantábrica, Castilla la Vieja, Andalucía, y también Madrid y Ciudad-Real, donde la lluvia es del O. SO. y poco abundante.

En el día 14 el temporal se inclina al N. O., siendo duro en las costas de Asturias, Galicia y parte Norte de Portugal. La lluvia de este día comprende los países dichos en el anterior, menos Andalucía, y en cambio se estacionan por Aragón y Cuenca hacia el Mediterráneo.

Día 15.—Empieza el buen tiempo y sigue dominando el viento N. O.

A. Porras, dentista. Arenal, 22, dupdo.

A LAS OCHO DE LA NOCHE. La Agencia Fabra nos trasmite los siguientes TELEGRAMAS:

Apertura de la Bolsa de hoy: A por 100 exterior español, 63-31. Después, 62-68 sin cupon.

Londres, 2. Apertura de la Bolsa de hoy: A por 100 exterior español, 62-00. Después, 62-06, sin cupon.

Paris, 2. En la redacción del Figaro se ha recibido una carta autógrafa del duque de Sevilla confirmando la autenticidad del manifiesto dado por D. Enrique de Borbon.

Paris, 2. La reina Isabel ha llegado esta mañana a París, siendo recibida en la estación por el duque de Montpensier y el embajador de España Sr. Albareda.

Londres, 2. El Standard publica esta mañana un despacho de Tamatave anunciando que corre allí el rumor de que se ha llegado a un acuerdo entre el gobierno de Madagascar y el presidente francés.

Londres, 2. Según un telegrama de Viena que inserta esta mañana el Times, la situación de las cosas ha mejorado aun tanto en Sofía, siendo menos tirante la actitud del general Kaubars, representante de Rusia.

Londres, 2. Ayer se desencadenaron violentas tempestades sobre diversos puntos de Inglaterra, y en particular sobre Windsor, Cowes, Portsmouth y la isla de Wight.

Madras, 2. Han ocurrido grandes inundaciones en el distrito de Godavery.

Numerosos grupos de indignos se propusieron cortar los diques, y otros trataron de impedirlo, resultando un conflicto del cual han perecido más de 100 personas.

Viena, 2. A pesar de que las últimas noticias de Sofía dicen que son menos tirantes las relaciones en el gobierno búlgaro y el representante ruso, este último insiste en sus declaraciones terminantes y en que ni el príncipe Alejandro de Batemburg ni ningún individuo de su familia ocuparán el trono de Bulgaria.

En vista de la actitud del general Kaubars, en Sofía se ha desistido por completo de la idea de reelegir al príncipe Alejandro.

A las once de esta mañana y previas todas las formalidades acostumbradas, ha tomado posesión de su plaza de ministro del supremo tribunal de la Rota, nuestro estimado amigo el ex-dean de Manila don Juan Pérez de Angulo y Pérez de Breton, caballero profeso del orden de Santiago y licenciado en derecho civil y canónico.

Al acto no ha asistido más concurrencia que la oficial, por no permitirse otra cosa a sala de actos de este tribunal, y por no ser además costumbre que concurra público a estas solemnes ceremonias como parecía lo natural.

Hoy ha continuado ante la sección segunda de la sala de lo criminal de la Audiencia esta corte la vista en juicio oral de la causa seguida contra el presbítero Galeote, por asesinato del obispo de Madrid.

Decir que los alrededores del Palacio de Justicia se hallaban invadidos por gran número de curiosos, y que la sala estaba también literalmente llena, sería repetir lo ayer.

También, como en los días anteriores, el proceso fué objeto de curiosidad a su llegada. Constituido el tribunal a las una y diez minutos, y abierta la sesión, siguió en la práctica de la prueba propuesta por el fiscal.

D. Alejo Izquierdo es el primero de los testigos examinados.

Canónigo dignidad de la catedral y sobrino del obispo, respondió a preguntas del fiscal que vio a Galeote cuando, hallándose en el despacho de operaciones urgentes, se le anunció su visita como recomendado del P. Gábino. Le invitó, dijo, a que me indicara el objeto de su visita, y me pintó la situación con tan gran calor, que me interesó y prometí hacer por él cuanto pudiera.

No recuerdo qué documento me entregó, si fué carta ó solicitud; pero lo que fuera lo entregué al secretario S. E.

Nunca me habló de él el señor obispo, porque no se acostumbraba a hacerlo de los asuntos de su diócesis.

Responde también a la defensa, manifiesta que la excepción canónica bajo la cual presta su declaración, es la licencia del superior que ha impetrado y obtenido previamente.

En el relato que el Sr. Galeote me hizo esa día, concluye, me pareció hecho con calor, pero nada más.

Defensor. ¿Se iba tranquilamente Galeote a Izquierdo. Creo que se iba hasta satisfacción.

D. Carlos Malagarriga, redactor jefe de El Progreso, explica la manera como llegaron a él y a poder las cartas de Galeote que aquel día publicó, manifestando que se presentó Galeote en la redacción varias veces pidiendo la publicación de un anuncio que se insertó y en el cual solicitaba una porteria.

Aquella noche, añadió, a las doce estubo en mi casa, y tanto me extrañó su visita que pensé que si no estaba loco no estaba cuerdo.

El día antes del suceso estubo a dejar copias de las cartas que había dirigido al obispo.

Presidente. ¿Qué motivo tiene Vd. para pensar así porque a las doce fué a su casa no estaba cuerdo?

Testigo. Precisamente por lo intempesativo de la hora, mucho más sabiendo que a otras horas del día podía verme en la redacción.

D. Antonio María de Prida, magistrado del Tribunal Supremo y presidente de la congregación del Cristo de la Salud, dice respecto a los motivos de haberse retirado a Galeote el estipendio de la misa, lo siguiente:

Recibí un día carta de Galeote en que hablaba de la cuestión que había tenido con otro presbítero, y nos rogaba, dice, suspendiéramos nuestro juicio.

Preguntado el rector qué había ocurrido y nos dijo que habían empezado los disgustos porque el rector no le había contestado a un saludo.

(Galeote. ¿A uno nada más?) Presidente. Si no guarda silencio será expulsado.

Otras quejas análogas se nos dieron, suscitadas con motivo de si se le retrasaba ó no la hora de la misa, hasta que considerando imposible que siguiera se le retiró el estipendio de la misa.

Fiscal. ¿Qué facultades tenía el obispo respecto de los acuerdos de la congregación?

Testigo. Ninguna; solamente la inspección alia que le correspondía por su cargo. En lo demás es arbitraria la congregación de hacer cuanto quiera en su régimen interior y respecto al culto.

Fiscal. ¿El acuerdo se anunció por escrito?

Testigo. Al señor rector sí; al Sr. Galeote no había para qué.

D. Lorenzo Nuñez, rector de la iglesia de los Irlandeses, declara después.

Fiscal. ¿Qué clase de conversaciones ha tenido con el presbítero Galeote?

Testigo. Iba a decir misa a mi iglesia, entraba, celebraba, se le pagaba la misa y nada más.

D. Federico Sorrentini, sacristán de los Irlandeses, no compareció, y se le impuso la multa de 50 pesetas.

Terminada la prueba testifical, se procedió a la documental de cargo, comenzándose por la declaración prestada por el señor obispo, momentos después de la agresión.

Recibida por el juez de guardia, Sr. Calleja, y el teniente fiscal Sr. Cabareda, se redujo a manifestar el prelado que no sabía quién le había herido, que le hirieron a la puerta de la Catedral, que no sospechaba de nadie ni tenía resentimiento con nadie ni siquiera había participado al agresor, y que no quería mostrarse ni en el proceso porque perdonaba a quien lo hubiese ofendido.

Se leyó después por el secretario señor Goñi las veinticuatro cartas que, publicadas en el Progreso, conocieron nuestros lectores.

La última de esas cartas que, es sin duda hoy la más interesante, dice así textualmente: «Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis.

Madrid 13 de abril de 1886

La fuerza de las circunstancias me hacen certificar esta carta, y molestiar, lo juro por la gloria de mi madre, por última vez a V. E. I. para decirle, que aunque mucho he ganado, me avergüenzo de haber dado tregua a una cuestión que tanto afecta a mi honra.

Reitero mis súplicas e instancias a V. E. I. Pasadas que sean veinticuatro horas sin haber V. E. I. resuelto mi cuestión, por lo menos en las condiciones que abajo expreso, me doy por contestado.

Premedite V. E. I. y no dude, que no siendo así me entrega la credencial de mi más desgraciada pérdida y desolación de mi familia.

Casa de que V. E. I. se digna dar resolución en el tiempo señalado, ha de ser lo menos en la forma siguiente:

Un cargo ó destino, sea ó no de nombramiento de V. E. I.; pero tan seguro que solo dependa del cumplimiento de mi cometido y que me proporcione por lo menos diez y ocho reales y cincuenta y seis duros de perjuicios materiales que podrá pagar el presbítero Vizaicoa ó el que V. E. I. disponga.

Queda entretanto a las órdenes de V. E. I. —Presbítero Galeote.

Durante la lectura de las cartas, Galeote en plé al lado del secretario, escuchaba con extrema atención y a medida que el secretario lee hace signos de asentimiento.

Al estallar el trueno de las cartas dirigidas al P. Gábino, prorumpió a llorar amargamente diciendo a gritos y levantando los brazos: Señor, ¡justicia! ¡justicia! ¡que se me oiga; quiero explicar estos documentos: justicia, señor presidente!

El señor presidente le ofrece que hablará cuando llegue el momento, y se calma un tanto, siguiendo al lado del secretario.

Después de las cartas y solicitudes de Galeote se leyó un oficio del Gobierno civil, sección de vigilancia, en que se hace la historia del proceso desde que vino a Madrid, varios años atrás, hasta el momento en que Galeote, practicada por el juzgado a las doce de la noche del 19 de abril.

El texto literal de esta diligencia es el siguiente: «Sin dilación, por doña Tránsito Durdas se franqueó espontáneamente el cuarto que ocupa, haciendo pasar al juzgado a la sala que se halla frente a la puerta de entrada de la que está amueblada decentemente, observándose que en el testero de la izquierda según se entra existen dos cuadros, representando el uno el Santo Cristo de la Salud y el otro la Virgen de los Dolores y debajo del espejo, que existe en dicho lado sobre el sofá dos fotografías con marco negro ovalado, en el de la derecha la de un sacerdote y en el de la izquierda la de una señora, asegurándose por la señora Durdas que la del primero pertenece a D. Cayetano Galeote y la de la segunda a ella.

También en el testero que dá a la calle y en el interior de dicha sala existen otras dos fotografías un poco mayores en marco dorado, que la referida señora dice ser de los mismos.

Trasladado el juzgado al gabinete que hay a la derecha de dicho sala, se vieron en el una cámara de cámara con cuatro cajones y sobre ella un cinto pequeño, un quinqué y varios objetos de cristal, y en la espresada habitación tres sillas de Vitoria, una máquina de coser, una mesita de damas y sobre ella varias botellas, un vaso y un azucarillo.

Pasando a la alcoba que hay en dicho gabinete, que parece ser la principal de la casa, con puerta de escape que conduce a la cocina, ó sea al pasillo de esta, se ve una cama de las llamadas cámaras con remates dorados, decentemente puesta, y única que existe en la habitación que se encuentra el juzgado, manifestándose por doña Tránsito ser la que el presbítero Galeote ocupaba.

En seguida se pasó a otra habitación, oscura que la referida señora dice haber servido de alcoba, en la cual hay varios muebles amontonados y un baño de zinc, y siguiendo

a la cocina, antes de entrar en esta, hay otro cuarto oscuro que también contiene varios trastos y un catre de tijera, recogido ó doblado, sin colchones.

Y por último en el pasillo de entrada a la izquierda existe otro cuarto en el que se ven varias prendas de pañano y sacerdotales que se ha encontrado se hallaba durmiendo una joven llamada Marcelina Vela Gallego que dijo ser vecina de la casa y a quien la señora Durdas había llamado para que durmiera con ella en dicha cama, como así lo hicieron por el motivo de encontrarse sola la referida señora.

A esta diligencia sigue el inventario de los objetos ocupados, entre los cuales figuran dos cedulas personales, un pasaparte, varias copias de revolver, una funda de este arma, dos retratos, uno de ellos con dedicatoria firmada por doña Tránsito y un cuaderno de puentes.

Terminada la prueba documental siguió en el exámen de los testigos presentados por la defensa.

D. Jesús María Palacios, dice que tiene amistad con el Sr. Galeote al que conoce desde la infancia. Aquí en Madrid le trata desde hace cinco años. Tiene buenas noticias respecto a su conducta. Dice el testigo, que desde que ha venido a Madrid Galeote, ha observado en él cierta incongruencia en su conversación. Afirma, que siendo pequeño, Galeote cuando asistía al colegio demostraba siempre su buen corazón poriendo al más débil. Le consta al testigo que una hermana de Galeote está a punto de ser declarada demente.

La defensa renuncia a la presentación de dos testigos que debían presentarse en la sala.

D. Salvador Farinas, contesta a las preguntas de la defensa: «Le conocí por primera vez en Velez. El Sr. Galeote me dió algunas lecciones de latín. Mi concepto acerca de su conducta pudo sostener que durante sus explicaciones, se incomodaba sin fundamento alguno. Oyo decir que Galeote estaba chiflado. Todo lo espuesto, dice el testigo, ocurrió hace diez años.

D. Eduardo Moreno Bueno (comandante de la guardia civil), dice que le conoció en Velez. Málaga, pero que hace treinta años que dejó la amistad, no por más motivos que por haberse alejado de aquella población. Afirma que hasta hace un año no le ha visto en Madrid, habiéndole dicho serían amigos; que Galeote parecía así como que estaba loco. Que sabe que su hermana está maníaca ó casi demente.

D. Félix Rech (sacerdote), le conocí a Galeote, dice el declarante, en la iglesia de la Encarnación, en donde estubo adscrito bastante tiempo. Cumplió perfectamente con su ministerio dentro del templo y fuera de él nada se dijo en contrario del Sr. Galeote, si bien se aseguraba que tenía un carácter tan exaltado que bien pudiera pasar por un loco. Todo lo espuesto lo manifestó a la defensa, añadiendo a preguntas del fiscal que lo sabía por referencia.

Se presenta doña Ana María Galeote, hermana del procesado. Entre llantos y frases de dolor quieren abrazarse los hermanos, pero Galeote le rechaza diciendo: «¡Quitate hermana mía que me matas!»

Doña Ana María Galeote, afecto de estar falta de oído, se aproxima al abogado defensor para oír las preguntas que le han de dirigir.

Afirma la declarante, que su hermano siempre demostró, desde su más tierna infancia un carácter incomprensible; pero que nunca pudo creer ella, ni la familia que habría de parar en loco.

La hermana del procesado es víctima de un ataque nervioso, y el presidente manda que se retire.

El presbítero Galeote, al ver a su hermana acongojada, se levanta frenético y dice: «¡Ahora es cuando yo malaba catorce obispos!»

El hermano de Galeote, guardia civil, dice que en su familia hay varios locos; su hermana Remedios y otro pariente. Que D. Cayetano no ha merecido concepto de loco entre la familia. De niño tuvo varios derrames de sangre y desde entonces quedó con la cabeza muy débil.

D. José Navarro, médico de Velez-Málaga, citado por la defensa, no comparece. El defensor manifiesta que el testigo ha publicado en El Progreso un artículo sobre asistencia al procesado, de quien pensaba no estaba en su cabal juicio, por cuya razón pide a la sala tener en cuenta ese documento al dictar la sentencia.

D. José García, comandante de caballería, conocho y trató siendo niño a Galeote en Velez-Málaga.

Cuando posteriormente y ya hombres los dos, le ha encontrado varias veces, de su conversación ha deducido que estaba loco; tanto es así, dice, que cuando me separé de él la última vez, exclamé: «¡Pobre Cayetano!... ¡Otro Daniel!» aludiendo a un hermano del procesado, que ha muerto demente.

Los demás testigos de la defensa no han comparecido.

A las tres y media se suspendió la sesión hasta el lunes, en que serán examinados los médicos alienistas.

El viñeros fueron enterrados en los cementerios de esta corte 43 cadáveres y 3 fetos.

Ha tomado posesion del cargo de agente de Bolsa D. Enrique Sautoyo.

Esta tarde se han reunido los senadores y diputados del partido de union constitucional de Puerto-Rico para conocer los acuerdos sobre la próxima campaña económica que ha tomado la junta directiva del partido en aquella isla.

Los liberales reformistas de Puerto-Rico se han declarado partido democrata de procedimientos pacíficos y gubernamentales, adoptando el programa doctrinal de la minoría republicana coalicionista. Su afirmación en la reforma de los procedimientos legales es muy resuelta, así como el desear un régimen semejante al foral de las provincias vascongadas para la pequeña Antilla.

Varios médicos del hospital han acudido al ministro de Fomento solicitando autorización para dar las enseñanzas clínicas a que se refiere el real decreto reformando la facultad de medicina, pero como la mayor parte no han acreditado, según se previene en dicho decreto, su práctica en los hospitales durante cinco años para resolver su pretension, deberán justificar en el ministerio, en el más breve plazo, dicho estremo.

El expediente del Sr. Espina y Capo, que solicita autorización para dar la enseñanza de clinica, ha pasado al Consejo de Instrucción pública por estar debidamente instruido.

Hemos recibido el primer número de un periódico mensual, que lleva por título La Aurora de mejores días (en la vida de la humanidad), y que según manifiesta a la cabeza, estará principalmente dedicado a demostrar que en el hombre no existe el libre albedrío y sostener y difundir las nuevas ideas que, por consecuencia, han de cambiar las costumbres, las leyes y las instituciones sociales.

Esta tarde ha visitado al presidente del Consejo de ministros la comisión de la junta directiva de la Asociación de Escritores y Artistas, compuesta de los señores Arrieta, Ferrari, Cortou, Guerra y Alarcón y Vargas (D. Julio) con objeto de pedir clemencia para los procesados a consecuencia de los sucesos de la noche del 19 de setiembre.

El Sr. Arrieta, con bellísima frase, manifestó al Sr. Sagasta el objeto de la conferencia, esponiendo con este motivo el eminente maestro sentidas y conmovedoras ideas que no pudieron menos de en-

contrar acogida en el alma del Sr. Sagasta, la cual, después de hacer presente lo crítico de su situación, ofreció llevar su clemencia hasta el estremo que sea compatible con el cumplimiento de su deber.

Ha regresado a Madrid el ex-ministro D. Servando Ruiz Gomez.

El señor obispo de Cebú, acompañado del procurador general de los misioneros franciscanos de Filipinas, Rvdo. P. Linares, ha estado en el ministerio de Ultramar a cumplimentar al Sr. Gamazo y al director de Gracia y Justicia, Sr. Azcárraga, visitando a la vez a varios funcionarios de aquel departamento.

El reverendo obispo saldrá para Manila y para su diócesis en el Correo Español, que zarpará de Barcelona el 1.º de noviembre próximo.

Han sido nombrados vocales de la comisión de gobierno interior en la comisaría regia de la esposicion general de Filipinas nuestros particulares amigos los oficiales de secretaría del ministerio de Ultramar, D. José Marco y D. Ramon Jordana, jefes respectivamente de los negociados de Instrucción pública y de Montes y Agricultura del referido ministerio.

Agua de Colonia Ambar, perfume oriental, 3 pesetas cuartillo, a 2 frasco grande con sifon. «Mi Destino», Fuencarral, 47.

Llegó esta mañana a París S. M. la reina doña Isabel.

La infanta doña Isabel ha visitado esta tarde a su hermana la infanta doña Eulalia.

En virtud de los nuevos reglamentos se han firmado los ascensos correspondientes de varios condestables, contramaestres y practicantes de la armada.

El teniente de navío D. Manuel Guimera ha sido nombrado segundo comandante de la fábrica de jarcias y tejidos del arsenal de Cartagena.

El cañonero Eulalia ha sido destinado a Fernando Póo, en relevo de la goleta Ligera.

Ha salido para Manila en el vapor-correo Isla de Panay, el comandante general del apostadero de Filipinas, D. Federico Lobaton.

El cañonero Eulalia ha entrado de arribada en G

